



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: CANCELACION DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO
DE VALORES DE SOCIEDAD QUE INDICA.

SANTIAGO, 02 DIC 2009
RESOLUCION EXENTA N° 804

VISTOS:

Anónimas; Lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 18.046 de Sociedades

CONSIDERANDO:

1) Que en junta extraordinaria de accionistas de "FABRICA DE PAPELES CARRASCAL S. A.", celebrada el día 2 de Septiembre de 2009 y reducida a escritura pública con fecha, 6 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio a fs. 54854 N° 38079 del año 2009 y publicado el Diario Oficial con fecha 17 de noviembre de 2009, se acordó solicitar la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores de esta Superintendencia, modificando los estatutos sociales para el efecto.

2) Que el acuerdo antes señalado se adoptó por la unanimidad de las acciones emitidas, no existiendo en consecuencia accionistas disidentes con derecho a voto.

3) Que con fecha 8 de octubre de 2009, fue presentada por la sociedad identificada en el primer considerando, la solicitud de la cancelación de la inscripción de la misma en el Registro de Valores.

4) Que los directores de la sociedad Daniel Orezza Bozzalla y Mauricio Hederra Pinto, facultados por la junta extraordinaria de accionistas señalada en el considerando primero, y en la sesión de directorio de 1° de octubre de 2009, reducida a escritura pública en la misma fecha ante la Notaría de Santiago de don Raúl Perry Pefaur, han informado que no existen traspasos de acciones pendientes, y que la sociedad no reúne los requisitos legales necesarios que hacen obligatoria su inscripción.

RESUELVO

Cancelase, a petición de parte, la inscripción en el Registro de Valores N° 687, correspondiente a la sociedad anónima denominada "FABRICA DE PAPELES CARRASCAL S.A."

Cúmplase con la medida de publicidad contenida en el punto 3.4, Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.


GUILLERMO LARRAÍN
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl